



Convención jurídica

'La acción colectiva en España. Experiencia y retos de futuro'

Madrid, 14 y 15 de julio de 2016
Salones del Hotel Petit Palace President Castellana
(C/ Marqués de Villamagna, 4)

PRESENTACIÓN

España está a la cabeza de los 'rankings' europeos en fraudes a los consumidores derivados de la contratación seriada o en masa, especialmente en el ámbito financiero, pero también en otros como la energía, las telecomunicaciones o los grandes temas del consumo. Por ello, ¿no deberíamos también estar a la vanguardia en la efectividad para la resolución colectiva de estos conflictos tanto en la vía judicial como la extrajudicial?

La reciente sentencia a la macrodemanda de ADICAE declarando la nulidad de las cláusulas suelo de todas las hipotecas y el próximo pronunciamiento del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) en relación a la devolución de las cantidades indebidamente cobradas por los bancos, así como la futura sentencia a la demanda colectiva de la Asociación contra Bankia por la venta de participaciones preferentes, cuya vista previa se celebra el próximo 14 de julio, acarrearán consecuencias de diversa índole, todas ellas de alcance y gran relevancia para la defensa de los derechos de los consumidores.

No obstante, a pesar de los recientes éxitos cosechados por ADICAE, y aunque la acción colectiva ante abusos generalizados permite ahorrar tiempo y costes a los afectados y a la propia justicia española, la legislación en materia de acciones colectivas, tanto judiciales como extrajudiciales, es insuficiente, dispersa y fragmentaria, lo que supone un escollo a la protección de los intereses colectivos de los consumidores y usuarios.

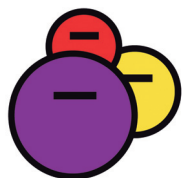
Así, tomando como base la propia experiencia de ADICAE, esta jornada, que contará con la participación de expertos conocedores de la materia, pretende constituirse como un foro de debate abierto en el que todos los asistentes tengan participación activa y que permita un profundo análisis de la acción colectiva en España, tanto en el terreno legislativo como en el de su aplicación práctica.

Madrid 14 y 15 de julio de 2016

Hotel Petit Palace President Castellana

C/ Marqués de Villamagna, 4 (esquina Paseo de la Castellana, 20), 28001 - Madrid

Información e inscripciones: 91 290 23 59 / inscripciones@adicae.net



ADICAE

Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros

www.adicae.net



Con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Asociación.

Programa 'La acción colectiva en España. Experiencia y retos de futuro'

Jueves 14 de julio

16.00 h Recepción y acreditación de asistentes

16.15 h Acto de apertura y presentación de la convención

- Invitada: Teresa Robledo, *directora ejecutiva de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN)*.
- Francisco Fernández Marugán, *adjunto primero al Defensor del Pueblo*.
- Manuel Pardos, *presidente de ADICAE*.

16.45 h Mesa redonda: **La acción judicial colectiva en la práctica. Problemas, retos y conclusiones de los procesos impulsados por ADICAE**

- *Letrados de los equipos jurídicos de ADICAE*, Francisco Llanos, Antonio Castro y Lourdes Villalonga.
- Javier Plaza Penades, *catedrático de Derecho Civil y vicedecano en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia*.

Presenta y modera: Alejandro Marín, *letrado colaborador de ADICAE Servicios Jurídicos*.

17.45 h Pausa-café

18.15 h Grupos de trabajo: **análisis pormenorizado de la acción colectiva en supuestos reales**

- **Grupo 1.- Demandas colectivas por participaciones preferentes.** Asunción Isla y Alejandro Olivé, *abogados de ADICAE*.
- **Grupo 2.- La acumulación de acciones en las demandas por participaciones preferentes** - Jaime Codón, *abogado de ADICAE*.
- **Grupo 3.- La macrodemanda colectiva de ADICAE por las cláusulas suelo** - Adrián Rebollo, *abogado de ADICAE*.
- **Grupo 4.- La acción acumulada en defensa de los afectados por "suelos" hipotecarios** - Jesús Díaz, José Manuel Rodríguez, y Silvia Huerta, *abogados de ADICAE*.
- **Grupo 5.- Otras acciones colectivas impulsadas por ADICAE.** De las academias de inglés a la salida a bolsa de Bankia. - Carlos Arjona, *abogado de ADICAE*.

19.45 h Descanso

20.00 h **La acción colectiva como modelo de actuación jurídica de los consumidores**

- Manuel Pardos, *presidente de ADICAE*.
- Javier Blancas, *responsable de ADICAE Servicios Jurídicos*.
- Adrián Rebollo, *abogado de ADICAE Servicios Jurídicos*.
- Alejandro Marín, *letrado colaborador de ADICAE Servicios Jurídicos*.

Viernes 15 de julio

09.30 h Panel. **Los procedimientos agrupados y la acumulación de acciones como complemento en la defensa colectiva de los consumidores. La posición del TS al respecto**

- Lorenzo Prats, *catedrático de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Barcelona*.
- Silvia Huerta, *letrada colaboradora de ADICAE en Valencia*.
- Alejandro Olivé, *letrado colaborador de ADICAE en Barcelona*.

10.30 h **Problemas de la acción judicial colectiva: Limitaciones de la eficacia de la acción de cesación. La ejecución de sentencia en procesos colectivos. La extensión de efectos**

- Jose Alberto Revilla, *profesor titular de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Madrid*.
- Karina Fábregas, *letrada colaboradora de ADICAE en A Coruña*.
- Alejandro Marín, *letrado colaborador de ADICAE Servicios Jurídicos*.

11.45 h Pausa-café

12.15 h **Balance de aplicación de la justicia colectiva en España: obstáculos y propuestas de mejora**

Presentación de conclusiones de los grupos de trabajo, por el equipo de ADICAE Servicios Jurídicos.

Ponencias y debate posterior:

- Julio Fuentes Gómez, *secretario general técnico del Ministerio de Justicia*.
- José Carlos Cutiño, *letrado colaborador de ADICAE en Sevilla*.
- Fernando Gascón, *profesor de Derecho Procesal, Universidad Complutense de Madrid*.

13.30 h Clausura de la convención

Te esperamos

